



Discurso pronunciado con motivo del Aniversario 65 de la Policía Nacional Revolucionaria



Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, con motivo del Aniversario 65 de la Policía Nacional Revolucionaria, en la Sala Universal de las FAR, el 5 de enero de 2024, “Año 66 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 9 de Enero de 2024

(Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República)

Querido Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez;

Compañeras y compañeros miembros del Buró Político, de la Dirección del Estado y el Gobierno, de las organizaciones de masas;

Jefes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior;

Jefes, oficiales y combatientes de las FAR y el Minint;

Queridos combatientes de la Policía Nacional Revolucionaria:

Con las emociones aún frescas por la celebración del Aniversario 65 de la Revolución Cubana, nos reunimos hoy para conmemorar la fundación de la Policía Nacional Revolucionaria; para hablar, para conversar con ustedes de la historia de la Policía Nacional Revolucionaria, de su legado, de sus valores y de sus tareas actuales.

Una policía nacida apenas cinco días después de aquel triunfo del Primero de Enero, que se propuso desde el primer minuto cambiar lo que debía ser cambiado, y así lo hizo, así lo ha hecho y así lo seguirá haciendo.

Había que borrar de un tirón y para siempre aquella policía batistiana que antes de 1959 torturaba, mataba y golpeaba a plena luz del día y en cualquier calle del país, esa que enlutó a miles de familias y sembró el terror como vía para mantener el orden.

El Ejército Rebelde había derrocado a una de las dictaduras más sangrientas del continente, que como todos los regímenes de su tipo se sostenía en un cuerpo policial sanguinario. La Revolución arrasó con esa dictadura política, pero igualmente y de inmediato con sus cuerpos armados y policiales.

El triunfo revolucionario representó la eliminación de una práctica policiaca y paramilitar diseñada sobre el crimen y la tortura, y erigió en su lugar una nueva visión de la Policía formada por hombres y mujeres del pueblo.

Fue precisamente en San Luis –tierra santiaguera– donde nació la Policía Nacional Revolucionaria, heredera de la Policía Rebelde que operaba en las lomas de Oriente durante la última etapa de la lucha insurreccional por iniciativa del entonces Comandante Raúl Castro Ruz, jefe del Segundo Frente Oriental Frank País.

A medida que se iban liberando territorios, se destinaban fuerzas del Ejército Rebelde para mantener y consolidar el orden en los pueblos ganados a la dictadura de Batista. Emergía así la Policía de la Revolución.

Como dijera el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la conmemoración del aniversario 10 de la creación del Ministerio del Interior : “Con el triunfo de la Revolución se crean condiciones enteramente nuevas, con el triunfo de la Revolución se establece una identificación entre la policía y el pueblo, una identificación entre la policía y las masas, una identificación de intereses tanto en lo político como en lo social, una identidad de intereses tanto en la lucha contra el enemigo imperialista, tanto frente a los enemigos de la Revolución ideológicamente y prácticamente, como frente a los enemigos de la ley común, los enemigos del orden”.

Ante una historia que se ha construido día a día resulta imposible resumir en unas pocas líneas la labor de la Policía Nacional Revolucionaria durante 65 años poniendo el pecho a las balas.

No ha existido momento difícil de la Revolución ni página gloriosa en estas décadas que no haya contado con la participación firme y decidida de nuestros oficiales y combatientes de la Policía: desde el legendario enfrentamiento en la invasión de Girón, en la lucha contra bandidos, en catástrofes naturales de todo tipo, en accidentes, en atentados y en cada uno de los hechos que han perturbado o han pretendido perturbar la tranquilidad ciudadana de este país, una de las conquistas más sagradas de la Revolución.

Frente al imperio más poderoso del planeta que se ensaña cada vez con más fuerza contra la Isla, los oficiales y combatientes de la Policía Nacional Revolucionaria, en todas sus épocas, han asegurado la estabilidad de Cuba, y aquí estamos hoy, celebrándolo con todo derecho.

Pero esa larga lista de hechos también ha legado una estela admirable de héroes y mártires, algunos muy jóvenes, que dejaron tempranamente a sus familias e hijos que no los olvidan y una Revolución que los honrará por siempre.

No es ocioso repetir aquí lo que dije en Santiago de Cuba: Esta es la Revolución “que ha logrado sobrevivir a una política de persecución, acoso y desgaste, de guerra económica que antes fue guerra militar también, porque ha desarrollado, sin descuidarla jamás, la capacidad defensiva de sus gloriosas

Fuerzas Armadas Revolucionarias y mantiene alertas sus órganos de Seguridad del Estado y Orden Interior para aplastar todo asomo de agresión imperialista".

Junto a esa tarea titánica de mantener a raya a Goliat, la Policía Nacional Revolucionaria, desde su fundación misma, ha hecho del enfrentamiento a la delincuencia su razón de ser, lo que hoy exige energías renovadas para enfrentar todo tipo de hechos que puedan amenazar la existencia de la Revolución y es lo que espera de nosotros el pueblo, en medio de un duro contexto económico y social provocado esencialmente por el bloqueo de los Estados Unidos y una crisis mundial de la que no escapa ninguna nación del mundo.

En Cuba, lo repito, no hay ni habrá pasividad ni impunidad frente a lo mal hecho. No hay descanso ante todo lo que pueda lacerar a la Revolución, que es lacerar a nuestro pueblo.

Las fuerzas del Orden Interior, dígase hombres y mujeres de nuestro pueblo, se enfrentan día y noche a delitos de todo tipo, hechos de corrupción, hechos de droga y prostitución, robos, indisciplinas sociales, tráfico de personas, violencia de género, venta ilegal de medicamentos, alteraciones del orden público, entre muchos otros hechos que demandan de ellos una gran entrega y valentía.

¿Que se necesita hacer más? Es cierto, lo exige el pueblo y es también una convicción enraizada en cada uno de ustedes. Por eso en este día de celebración, como lo pidió Fidel en el aniversario 40 de este Órgano: "Más que un día de recuerdos, debe ser esta una conmemoración con la vista puesta en el futuro, para examinarnos, para analizarnos; pero especialmente para prepararnos y empezar a marchar a lo largo de los próximos 40 años".

Es el pueblo quien nos convoca a la batalla permanente contra la corrupción, el delito en todas sus manifestaciones, las ilegalidades e indisciplinas sociales; y quien ahora nos reclama también ser celosos en la implementación adecuada y eficaz de las proyecciones del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en el 2024, un proceso en el que debe primar el orden y en el que todos tenemos que estar atentos para evitar errores y cuidar a las personas más vulnerables. Y ahí la Policía está llamada también a desempeñar un papel esencial.

Queridos combatientes:

Permítanme en este aniversario 65 rendir sentido tributo a las mujeres y hombres que han caído en el cumplimiento de su deber, para ellos y sus familias toda la honra. Especial reconocimiento a los que dedicaron su vida entera a la Policía Nacional Revolucionaria, a sus fundadores, siempre dispuestos a volver a la carga, si hiciera falta, porque inspirados en su experiencia crecen actualmente nuestras tropas.

Ustedes, combatientes en activo, héroes de todas las batallas, expuestos al peligro constante, a veces en la lejanía o en la soledad, en cualquier confín de este país, y en condiciones extremas, dedicados por entero a la defensa de una conquista sagrada de la nación como es la tranquilidad ciudadana y el orden interior, son un ejemplo. ¡Ustedes son un ejemplo!

Hay un ejemplo en cada policía que vemos día, noche y madrugada patrullando las calles, sin importar el frío, el calor o la lluvia, para preservar a toda costa la paz; resulta admirable la pericia de los oficiales de la Dirección Técnica de Investigación, desentrañando las más oscuras madejas del delito y en la captura de sus responsables; es enaltecedor y humano el trabajo de la Dirección de Menores en la protección de la infancia y la juventud, maestros en el arte de prevenir y también salvar desde la educación.

He mencionado solo tres especialidades, quizás entre las que más distingue el pueblo, pero lo cierto es que no podrían existir por sí solas sin imbricarse a otras muchas dentro de la propia Policía y del Ministerio del Interior en su conjunto, que garantizan unidad de acción, coherencia, triunfo y victoria.

Es precisamente ese ejemplo el motivo por el cual los enemigos de la Revolución –los del eterno odio– se regodean en el ataque, en la injuria y en el empeño siempre fallido de desestimigar a nuestra Policía y demás fuerzas del orden.

En su desespero, han recurrido a la mentira, a los improperios, a las conocidas fake news, e incluso, llaman impunemente a atentar contra los oficiales, sus autos patrulleros y sus unidades, en el intento de sembrar la matriz de opinión de una creciente inseguridad, desestabilización e impunidad en el país.

Pero basta comprobar en nuestras calles la paz, la tranquilidad y el respaldo popular del pueblo cubano a sus combatientes de la Policía, para destruir cualquier tentativa por denigrar el fruto de tantos años de

entrega, de hazañas y de valentías. Mucha sangre y sudor ha costado garantizar el orden interior y preservar así los sueños del pueblo, por complejas que hayan sido las circunstancias o las condiciones.

Los cubanos nos sentimos orgullosos y confiamos en nuestra Policía, fundada en los valores y principios que inculcaron los líderes de la Revolución y los fundadores de este cuerpo vital y estratégico para la nación.

El Comandante en Jefe nos exhortó a tener la mejor policía del mundo, la más organizada y la más humana. Ustedes tienen la inmensa responsabilidad y el compromiso de estar a la altura de esa convocatoria sagrada de Fidel. El camino, como hasta hoy, seguirá siendo complejo. Pero ha quedado demostrado en estas décadas intensas y sin descanso que no hay imposibles.

Las operaciones en curso han demostrado que sí se puede cuando nos integramos con inteligencia y consagración; cuando estudiamos a profundidad los fenómenos en sus contextos socioeconómicos y sociales; cuando apreciamos y aprovechamos las potencialidades humanas y profesionales de nuestras fuerzas, cuando participan las organizaciones sociales y de masas, o sea, cuando cada cual cumple con lo que le corresponde.

La prevención y el enfrentamiento al delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales no es solo una tarea del Ministerio del Interior o de la Policía, es una batalla de todos. Se requiere de la estrecha vinculación y concertación entre los organismos, las organizaciones políticas, de masas y sociales, en un frente común contra las causas y condiciones que propician estos males. Se impone entonces cerrar filas contra la blandenguería y la pasividad ante lo mal hecho.

Sea este aniversario 65 de la gloriosa Policía Nacional Revolucionaria punto de partida para nuevas batallas en función de la seguridad y el orden, conquistas irrenunciables del pueblo y compromiso sagrado de la Revolución.

Hoy quiero sumarme al llamado del General de Ejército Raúl Castro Ruz, ese que ustedes escuchan cada vez que van al combate diario, y cito: "Solo quiero pedirles a todos una cosa, cada vez que salgan de este local o de aquellos donde les designen para prestar sus servicios, salgan con la misma impetuosidad con que salieron aquellos compañeros hace un cuarto de siglo. Luchen frente al delito con la misma dignidad que luchó ese batallón, como lo hizo él, junto y formando parte de su pueblo. Y si alguien tiene que caer en su modesto y heroico trabajo de todos los días caigan con la dignidad que cayeron esos compañeros en Girón".

¡Viva la Policía Nacional Revolucionaria! (Exclamaciones de: "¡Viva!")

¡Gloria eterna a los mártires caídos en el cumplimiento del deber! (Exclamaciones de: "¡Gloria!")

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos! (Exclamaciones de: "¡Venceremos!")

(Ovación.)

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución